

EL CARRANCISMO VISTO A TRAVÉS
DEL ARCHIVO DE DON VENUSTIANO CARRANZA

UNA DE LAS TRAGEDIAS MÁS SOMBRÍAS DE LA REVOLUCIÓN

EJECUCIÓN DE JESÚS CARRANZA, TRAICIONADO POR SANTIBÁÑEZ EN EL ISTMO
Mensaje del Primer Jefe revela la intensidad de este
impresionante drama revolucionario

ENCUENTRAN EL CADÁVER DEL GENERAL
Lo informan en un mensaje al gobernador de Oaxaca

CAPÍTULO X

La muerte del Gral. Jesús Carranza es una de las tragedias más impresionantes de la Revolución Mexicana. La intensidad de la tragedia no se debe sólo al hecho de que don Jesús Carranza hubiera sido hermano del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, sino la existencia, por una parte, de un drama familiar y, segundo, a la orgía de sangre que vino después del asesinato de don Jesús.

El número de víctimas en torno al fusilamiento de don Jesús Carranza no ha sido conocido con exactitud hasta ahora. Alfonso Santibáñez, en el delirio

La revolución constitucionalista

de poder y venganza, asesinó miserablemente a un gran número de personas, jóvenes en su mayoría que no merecían la muerte cruenta que se les dio.

Pero no fueron solamente los crímenes de Santibáñez los que causan una impresión dolorosa. Son los crímenes que en venganza cometieron los carrancistas en el Istmo de Tehuantepec.

Para hacer méritos cerca de don Venustiano, jefes militares sin pudor, sin vergüenza y sin antecedentes, llevaron a cabo una carnicería a la cual no se opuso, o por lo menos no se supo que se haya opuesto don Venustiano Carranza. Los carrancistas sembraron en el Istmo de Tehuantepec el dolor y la muerte. Persiguieron y ejecutaron a cuantas personas creyeron simpatizantes de Alfonso Santibáñez.

La historia de la muerte de don Jesús Carranza está escrita; falta por escribirse la historia de los acontecimientos que siguieron a su ejecución.

Importantes noticias sobre el crimen de Santibáñez, nos las dan los siguientes documentos.

SANTIBÁÑEZ SE PREPARA

Comandancia Militar del Istmo de Tehuantepec
Cuartel General de San Jerónimo

Tengo la honra de manifestar a Ud. que en oficio No. 149 girado hoy, digo al C. Subsecretario de Guerra y Marina lo siguiente:

“Tengo la honra de poner en superior conocimiento de Ud. que para el mejor servicio y seguridad de esta región que bien puede llamarse la llave del Sur, se hace indispensable dotar las fuerzas que forman la brigada a mis órdenes de los pertrechos necesarios al sostenimiento de la suprema causa de la nación; esto me hace recurrir a esa superioridad, seguro de que serán atendidas mis razones, en caso ampliadas por mi enviado mayor Faustino Valladares.

Creo que la brigada, que en breve contará más de mil plazas, debe organizarse de la siguiente forma:

ARTILLERÍA: Reorganización de la batería fija de Salina Cruz, utilizando los cuatro cañones S. Canet que existen en el puerto, a cuyo efecto se necesita la devolución de los cierres y la dotación de municiones correspondiente. Dos secciones de ametralladoras para las movilizaciones de las fuerzas ligeras.

José C. Valadés

INFANTERÍA: 2º Batallón del Istmo con quinientas plazas de tropa, jefes y oficiales de reglamento (casi completo su efectivo). Compañía “J. Rubén Mijangos” de 120 plazas con sus oficiales de reglamento (en organización).

CABALLERÍA: Un regimiento de 480 plazas (en organización). Una sección de transportes a lomo.

SERVICIOS ESPECIALES: Servicio médico. Servicio de Administración. Servicio de justicia. Servicio de transportes generales.

Para llevar a cabo todo esto se necesita la dotación de armamento, municiones y demás pertrechos indispensables a las atenciones de las fuerzas y espero que al tomarlas en consideración se dignará ordenar me sean suministrados, acompañándolo al efecto de los estados en que hago el pedido, lo que permito insertar a Ud. para su condicionamiento que se dignará darme buena acogida y que después de pesar las razones que me asisten para pedir los pertrechos de guerra ordenará me sean ministrados.

Tengo el honor de protestar a Ud. mi subordinación y respeto.

Constitución y Reformas. San Jerónimo, diciembre 11 de 1914.

Alfonso J. Santibáñez

2ª División del Centro. Brigada Santibáñez.

Relación que manifiesta el armamento, municiones, pertrechos de guerra y demás útiles necesarios para esta brigada.

PRENDAS: 70 pistolas. 70 espadines. 70 cinturones. 40 carabinas. 14 000 cartuchos para pistola. 12 000 cartuchos para carabina. 7 clarines. 4 ametralladoras. 4 sierras de los cañones de 120 con todos sus útiles que están en Salina Cruz.

PARA LA CABALLERÍA: 560 carabinas. 560 sables con porta. 168 000 cartuchos. 21 trompetas.

PARA LA INFANTERÍA: 620 fusiles. 620 marrazos. 186 000 cartuchos. 24 cornetas. 15 cajas de guerra. 15 portacajas.

San Jerónimo, diciembre 12 de 1914.

Alfonso J. Santibáñez

ÓRDENES DE D. VENUSTIANO

Veracruz, enero 2 de 1915

Sr. Gral. Luis Felipe Domínguez Chivela

La revolución constitucionalista

A fin de que no sorprendan a usted con mensajes falsos, transcribo a Ud. un telegrama a Gral. Jesús Carranza contestando uno que acabo de recibir de él: Gral. Jesús Carranza. San Jerónimo. Tu mensaje de hoy. He ordenado al jefe de las operaciones contra Santibáñez que no suspenda el ataque pues van en camino más tropas para reforzarlo. Como tus mensajes me los diriges bajo la presión de Santibáñez no contestaré ya ningún mensaje firmado por ti. Que Santibáñez se dirija a mí directamente si algo tiene que comunicarme. Me despido de ti y de las personas que están presas junto contigo, deseando salgan con felicidad del trance en que se encuentran.

Tu hermano.

V. Carranza

¿QUÉ PASA?

Veracruz, dic. 31 de 1914

Sr. Gral. Jesús Carranza
San Jerónimo, Oax.

Tu mensaje de hoy. Dime cuál acto ha tenido lugar debido a malas interpretaciones y si se trata de algún disgusto de Santibáñez y sus jefes que necesita arreglo.

V. Carranza

QUE BATAN A SANTIBÁÑEZ

H. Veracruz, enero 1º de 1915

Sr. Gral. Jesús Carranza
San Jerónimo

Refiriéndome a tu mensaje de 6 PM de hoy. Mientras no estén en libertad tú y las personas que te acompañan, no puedo suspender la orden de que batan a Santibáñez las fuerzas que han destacado sobre ésa

V. Carranza

José C. Valadés

CARRANZA, FIRME

H. Veracruz, enero 1º de 1915

Sr. Gral. Jesús Carranza
San Jerónimo, Oax.

Tu mensaje de hoy a las 10 PM. No es posible cambiar mi resolución que te comuniqué en mi mensaje anterior. Te saludo afectuosamente.

V. Carranza

NUEVAS ÓRDENES

Veracruz, Enero 2 de 1915

Sr. Gral. Luis Felipe Domínguez
Estación Chivela

Salga Ud. inmediatamente a ponerse al frente de las fuerzas que marchan a atacar San Jerónimo, pues temo que teniente coronel González sea engañado por Santibáñez amenazándole que fusilará a todos los que tenga presos si no suspende el ataque y se le dan garantías. Anoche por conducto Gral. Carranza me amenazó con fusilar al Estado Mayor de éste si no entrábamos en las reglas. No celebre Ud. ningún arreglo, pues no hay que darle tiempo al enemigo para nada. Acaban de comunicarme como rumor que en la madrugada había fusilado Santibáñez el Estado Mayor del Gral. Carranza y que un coronel Salinas que traicionó al Gral. Carranza salía a encontrar a usted, no sé si a batirlo o a parlamentar. Proceda Ud. como le tengo ordenado.

V. Carranza

CONFERENCIA TELEGRÁFICA

Veracruz, diciembre 30 de 1914

Gral. Jesús Carranza
San Jerónimo

La revolución constitucionalista

Recibí tu mensaje en que me dices que no vayan fuerzas a esa región. Hazme favor de venir al telégrafo para conferenciar, pues no entiendo qué quieres decir. Saludos.

V. Carranza

MOVILIZACIÓN DE TROPAS

H. Veracruz, enero 2 de 1915

Sr. Gral. Jesús González Morín
Córdoba, Ver.

Sírvase usted continuar inmediatamente su marcha por el ferrocarril del Istmo hasta San Jerónimo para cooperar con el Gral. Luis Felipe Domínguez al ataque de aquella plaza. Salúdolo.

V. Carranza

LOS CADÁVERES DE LOS EJECUTADOS

Oaxaca, 31 de enero de 1915

Sr. don V. Carranza
Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Encargado del Poder Ejecutivo
Veracruz

Hónrome manifestar a usted con referencia con su atento telegrama de hoy, que habiendo tenido conocimiento de que en Teplantali, distrito de Villa Alta, se encuentran tres cadáveres, según mensaje que dirigió el jefe de las fuerzas perseguidoras de Santibáñez, en aquel distrito, al Gral. Meixuero, se recomendó al jefe político inmediatamente que enviara comisionado especial para cerciorarse de la noticia, y en telegrama que acaba de recibir el Gral. Meixuero, al jefe político de Villa Alta lo siguiente: "Comisionado dícame: como a doce kilómetros entre monte Teplantali, camino Juquila Mixes, santibañistas fusilaron tres individuos, estuvieron tirados varios días, siendo devorados por animales y aves rapaña. Para cerciorarse e identificar personas, aunque

José C. Valadés

desconocidas, enviado mandó exhumar cadáveres y sólo puedo notar porque estaban desfigurados completamente, que uno era alto, grueso; otros, uno era joven. Lugar ejecución encontré gorra llevaba escudo sobre visera fue quitado, dos sombreros uno saco lienzo, una corbata hilo, par de botines, un maletín lona, caja rapé, un diccionario de bolsillo, entre hojas encuéntrase un billete de a peso en nombramiento Teniente Infantería favor Ignacio Peraldí. Estos objetos remitiré por correo. Además aprehendió tres individuos se presentaran aquel lugar, inermes, sin hacer resistencia. Dicen son de San Jerónimo y uno Tehuantepec, que caminaban esa capital y extraviáronse registrados no se les encontró nada, en maletín contiene papeles interés particular, más llaves, una cadena, ropa de uso y cuatro cucharas de plata. Espero órdenes este particular”. Lo que me permitió transcribir a Ud. para su conocimiento manifestándole que ya se libró orden al jefe político de Villa Alta para que remita a este gobierno un inventario con los objetos recogidos y remitiendo también con seguridades a los tres presos. Estimo conveniente si a usted le parece, que vaya al lugar donde se encontraron el señor Alfonso Herrera que puede identificarlos, acompañándolo médicos especiales y escolta suficiente que este gobierno proporcionará. Saludo a usted respetuosamente.
El gobernador José Inés Dávila

EL ASESINATO DE D. JESÚS

Oaxaca, Oax., 31 de enero de 1915

Gral. V. Carranza

Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo Urgente

Confirmando en todas sus partes informes dados a usted por señor Herrera, acen-
tuándose todas noticias y rumores asesinato su hermano general Jesús, Abelar-
do y capitán Peraldí. Ya mandé emisario lugar acontecimientos, hemos estado
muy activos gestiones e investigaciones y ni un momento descansamos, no
queriendo dar a usted noticias de seguridad en identificación de cadáveres si
por desgracia plenamente confirmamos sucesos. Presos en declaración no dan
luces; pero René y Carrera comenzarán su declaración mañana mismo que
transcribiré luego por la vía telegráfica. Hoy identificamos dos oficiales más,
que según se sabe son cómplices y según noticias tiene algunos datos. Tenga

La revolución constitucionalista

plena confianza, nosotros, que profundamente nos preocupamos por esclarecimiento sucesos e informaremosle oportunamente. Respetuosamente salúdolo.
Coronel jefe de las armas Carlos Tejeda

UNO QUE SE RETIRA

Correspondencia particular del Gral. Brigadier Ramón Sosa Torres
San Juan Bautista, Tabasco, Méx.
Diciembre 6 de 1914.

Sr. Gral. de División Don V. Carranza
Veracruz

Respetable jefe:

Con el debido respeto que tengo la honra de dirigirle la presente para manifestarle, que no me es posible pasar a cumplir con el llamamiento que se me hace por las circunstancias en que me encuentro en la actualidad pues a cada paso se me presentan dificultades. En este momento le comunico a mi jefe Gral. Jesús Carranza que en estos momento (depongo las armas) para retirarme honradamente como he acostumbrado, agradeciéndoles me extiendan un garantía para mí, mis oficiales y soldados a fin de que no seamos perjudicados en lo sucesivo, advirtiéndole bajo mi palabra de honor que son hombres honrados y trabajadores que jamás serán traidores a la causa que hemos defendido, pues esto sólo lo hacemos para evitar dificultades que a cada paso se presentan y evitar derramamiento de sangre tabasqueña. Tampoco crea usted que sea por desobediencia pues estamos acostumbrados a obedecer y respetar a todo el mundo como lo hemos demostrado en los campos de batalla en 1910 militando bajo las órdenes del Gral. Gutiérrez; pues en aquel entonces, todos nos lanzamos con él, sin interés ni ambición alguna y siempre obedeciendo sus órdenes hasta que en un combate sucumbió destrozado por el enemigo habiendo triunfado días después en la causa que defendíamos y que hemos defendido hasta esta fecha; retirándonos a nuestras labores como lo hacemos hoy, advirtiéndole que al haber algún traidor en el estado de Tabasco yo seré el primero que empuñaré un arma para no dejar pisotear nuestras libertades. Ya pasa una comisión a entregar unos documentos y lista general de mis tropas al Gral. Jesús Carranza para que si a bien lo tiene me remita los nombramientos correspondientes a fin de que más tarde la patria sepa cuáles son los hijos que

José C. Valadés

tiene en Tabasco que velan y que velarán por ella. Me es satisfactorio remitirme una vez más a sus respetables órdenes.
Gral. Brigadier Ramón Sosa T.

UN ENRIQUECIDO EN LA REVOLUCIÓN

Secretaría particular del secretario de Guerra y Marina
México, D. E a 5 de julio de 1917

Sr. Don Pedro Gil Farías
Oficial Mayor de la Sría. Part. del Pte. de la Rep.

Muy estimado señor y amigo:

Para lo que hubiere lugar, me permito acompañarle a la presente, copia de un anónimo sin fecha recibido por el general subsecretario, encargado del particular, aprovecho la oportunidad para repetirme de Ud. muy afmo. y atto. s. s.
Secretario particular Fernando G. Romero [*rúbrica*]

Hónrome hacer del conocimiento de Ud., para que se sirva tomarlos como en consideración, lo hechos adquiridos por personas de crédito, y revolucionarios honrados. HECHOS. Cuando el llamado Gral. Carlos Tejeda, se lanzó a la revolución constitucionalista no lo hizo por principios ni por simpatías al C. Primer Jefe Don Venustiano Carranza; lo hizo, por espíritu de venganza, porque José Inés Dávila y Meixuero, cómplices de éste, al definir su actitud en contra del constitucionalismo, no le cumplieron lo que entre ambos habían convenido, que Tejeda sería el gobernador del estado y jefe de las armas, para dirigir las campañas en contra del C. Primer Jefe. Refugiado en Tehuacán, estado de Puebla, fue a Veracruz y valiéndose del entonces teniente coronel Mariano E. Domínguez, consiguió sorprender al C. Primer Jefe y conseguir de éste la autorización para el reclutamiento de la brigada que hoy manda. Cuando estuvo en Orizaba, como jefe de las armas, cometió toda clase de atropellos especialmente contra una señora esposa de un señor Betanza de Tehuacán, hecho del cual tuvo conocimiento el mismo señor Carranza. Los trenes que tenía a sus órdenes para la movilización de tropas, los utilizó para estar metiendo mercancías, como harina, maíz, frijol, azúcar y otros artículos de primera necesidad, a raíz

La revolución constitucionalista

de la toma de México, por las fuerzas del Sr. Gral. don Pablo González, sólo en el negocio de harina se ganó Tejada –según dicho del hermano Gabriel, que es y ha sido siempre el agente financiero– QUINIENTOS MIL PESOS, papel, los que convirtieron en dólares. Igual que hizo Tejada en Orizaba, ha hecho en todos los puntos donde ha estado operando, porque ha tenido siempre la habilidad de hacer creer a esa secretaría a su digno cargo, la necesidad de tener tren especial para sus movimientos, los que han sido siempre para el negocio comercial en connivencia con el hermano Gabriel y Nicolás, y Sadot Tejada, quien entre paréntesis usa el grado de coronel sin tener derecho para ello, por que es público y notorio que en toda la efervescencia éste no salió de Tehuacán y ahora nos dice que estuvo en el Ébano y otros puntos de combate, cosa que, repito, es falso. En la actualidad, las dos casas comerciales que tiene Tejada en Tehuacán y Oaxaca, giran de un millón y medio de pesos, según el dicho del mismo Gabriel Tejada. Este enorme capital ha sido confeccionado en la revolución, y en cambio Tejada quiere aparecer entre la opinión pública y ante el señor presidente de la República como un revolucionario honrado, diciendo que usted, y esto lo dice públicamente Gabriel y Nicolás Tejada, que usted repito se trajo de Oaxaca más de tres millones de pesos, de multas, negocios de maíz y muchos negocios por el estilo, habiendo dejado al estado en una situación lamentable, pues hasta en el último viaje que usted hizo a esta capital, se trajo dos trenes cargados con café, pieles, maíz y muchas mercancías quitadas a los comerciantes de Oaxaca. Cuando José Isabel Robles, dio el cuartelazo en Oaxaca, Gabriel se encontraba en esa Capital. Y esto usted lo sabe porque Ud. mismo tuvo la bondad de darle una mula para que anduviera con Ud. a la hora del combate, y este Gabriel Tejada se encontraba en connivencia con José Isabel Robles y ambos habían convenido con Félix Díaz, mediante DIEZ MIL PESOS, que entre éste y Tejada le dieron a Robles, que el movimiento o sea el cuartelazo lo darían dentro de la población de Oaxaca, y no afuera como lo hizo Robles a última hora, por lo que Gabriel considerando que perdería este último, se fue con Ud. para eludir responsabilidades y no dar nada que maliciar.

Cuando Félix Díaz pasó por Tehuacan para internarse en la sierra de Oaxaca (La Mixteca). Cuando fusilaron o mejor dicho, cuando en Xambao, asesinó Santibáñez al señor Gral. Don Jesús Carranza, estaba de jefe político el que hoy es teniente coronel Luis E. Velasco, era entonces el portavoz de Dávila y Meixuero, por lo que en Oaxaca se sabía entonces que Velasco fue cómplice del asesino Santibáñez, quien estaba de acuerdo con los que gobernaban entonces en Oaxaca.

Carlos Tejada ha sido siempre felixista, las pruebas las tiene el mayor Luis Carranza de la Brigada Ocampo, que últimamente operaba en Xochimilco. La

Brigada de Tejeda está compuesta en su mayor parte por felixistas y ex federales. Vicente González, actualmente teniente coronel, y el de las confianzas del llamado general Tejeda, estuvo en Veracruz con Díaz Ordaz, cuando dio el cuartelazo al señor presidente Madero. Este Vicente González es el que está en connivencia con Tejeda, para robar el erario de la nación, porque la brigada la hacen aparecer con un efectivo de dos mil hombres y no tiene más que mil trescientos y pico; esto hace más de un año y ya puede usted señor subsecretario lo que diariamente se embolsan Tejeda y González con los haberes de la tropa. El pagador Castilla tiene orden de entregar los haberes al teniente coronel Vicente González, para que el pagador no se dé cuenta de la combinación, y de ahí resulta que González está muy rico, lo mismo que Tejeda.

Para que se forme exacta cuenta de lo que es Tejeda, le diré que este en todas las partes en que le ha tocado operar, procurando ha siempre utilizado sus trenes, para sacar mercancía obligando a los propietarios y a los vecinos del lugar venderle los productos a los precios que él ha querido, amenazándolos si se negaran. Cuando estuvo operando en Jojutla, estado de Morelos, se trajo todo lo que encontró que pudiera reducirlo a efectivo, y para que se forme una idea de lo que es Tejeda le diré que como es todo lo anterior es todo verdad se trajo de Jojutla hasta los metales de los vecinos pacíficos del pueblo, y todo lo que había en las haciendas. De esto tuvo conocimiento don Pablo González, porque el Gral. cuyo nombre no recuerdo pero fue el que sustituyó a Tejeda, al desocupar sus fuerzas del pueblo, éste, repito, levantó un acta haciendo constar los robos y atropellos cometidos por Tejeda turnando dicha acta al Gral. Pablo González, quien le dio carpetazo al asunto, porque Tejeda se valió de influencias cerca del Gral. González, para que no procediera como correspondía. Esto mismo hizo en Tenango del Valle, cuando estuvo operando en esa región, igual cosa hizo en Tenango del Aire, sacando grandes cantidades de maíz, leña y carbón, en su tren, como él dice, y así por el estilo. En el gobierno de Toluca es público y notorio que todo elemento oaxaqueño que tiene administración, es reaccionario, pero como es el elemento que a él le conviene, para demostrarle a Dávila y a Meixuero que de alguna manera no desecha a la reacción, se ha propuesto ampliar todo el mal elemento que Ud. conoció en Oaxaca y que Tejeda dice, que no es cierto que sean un mal elemento, y así se lo ha dicho según se sabe, al señor presidente, a quien con su hábil política ha sabido engañar siempre. La propaganda activa que ha estado haciendo en Oaxaca, para su campaña política en el periodo constitucional la esta haciendo con dinero del erario del estado, y ya lleva gastados más de VEINTE MIL PESOS, entre comisionados, gastos de papel, programas, retratos, manifiestos, cuadros y regalos que le hace el dinero a todo el que le dice ser su partidario, aunque en realidad

La revolución constitucionalista

no lo sea. En la actualidad tiene preparados todos los elementos de campaña política con fondos del estado, sólo en papel de resma, para seguir sacando el *Liberal Oaxaqueño*, que supongo Ud. conoce, tiene mil resmas compradas con dinero del estado, a razón de ocho pesos, resma sin contar todo el papel anterior que ha gastado. Al comisionado que ha salido a hacer propaganda al estado de Oaxaca al que menos le ha dado dos o trescientos pesos, con cargo a gastos de comisión de ramos anexos, a la Agraria, Catastro, Instrucción, o cosa por el estilo. Este es del conocimiento del tesorero general del estado, quien puede comprobar los hechos.

Al hacer entrega del gobierno del Estado de México, al general Agustín Millán, con anticipación y de acuerdo con Luis E. Velasco, su alcahuete de mujeres, se ha sacado Tejeda de la casa de gobierno y aún de la secretaría muchos muebles, prensas de copiar y hasta las plantas y flores de la casa en referencia. En esta capital tiene Tejeda un depósito en el que tiene armas y informes, calzado y todo lo relativo a tropa, para armar una división de cinco mil o más soldados. El depósito de referencia lo tenía hasta hace poco tiempo en la Tlaxpana, en la actualidad no se dónde lo tiene pero creo que en la Tlaxpana pueden informar. Para terminar y para que se haga cargo del honrado general Carlos Tejeda, le diré que a la viuda del coronel Mariano E. Domínguez le robó tres mil pesos, infalsificables, habiendo quedado la viuda en la miseria, cosa que sabe Tejeda y el coronel Domínguez debe Tejeda todo lo que es y fue quien lo introdujo con el C. Primer Jefe, cuando se desconfiaba de la actitud de éste.

Este es en términos generales el llamado Gral. Carlos Tejeda que pomposamente se hace pasar con el bombo que le hace Palavicini en su periódico, y con el que se hace en Toluca con *El Diario de Toluca*, que también ha sido pagado con el dinero del estado, así como el de Palavicini, el único general honrado de la revolución, según el decir del mismo Tejeda, y así lo cree el señor presidente de la República a quien ha sabido engañar siempre, con todo respeto señor subsecretario hago del conocimiento de usted los hechos anotados, para sus efectos y fines consiguientes protestándole la seguridades de mi atenta consideración y respeto.

Segunda sección de *La Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 8 de mayo de 1938, año xxvi, núm. 85, pp. 1,7; segunda sección de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 8 de mayo de 1938, año xii, núm. 235, pp. 1-2.